

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO

2 HERENCIA INDIVISA

3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 EN ARRIENDO PARCIAL

3 EN ARRIENDO TOTAL

4 OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERA

APellidos

cheez Godova

ESMERITA PERITA

ESMERITA PERITA

ESMERITA PERITA

APellidos

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOVIEMBRE

codigo

ESMERITA PERITA

ESMERITA PERITA

ESMERITA PERITA

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA					PAREDES					ENTRE PISO INFERIOR O CONTIGUO					PISO									ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUBAJOS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL					
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigon armado	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	piscina	cuarto de máquinas	
39	40	41	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
54	55	56	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
69	70	71	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
84	85	86	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
99	100	101	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
114	115	116	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
129	130	131	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
144	145	146	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
159	160	161	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
174	175	176	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
189	190	191	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
204	205	206	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
219	220	221	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
234	235	236	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
249	250	251	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
264	265	266	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3

AVALLIO TOTAL DE LA PROPIEDAD

levantamiento

NOVIEMBRE

ecobido varillas
en de arena;
CRIZAR Y
VE SE
ACION
ar lo

cha 29 de
a de las conce-
que sea en cuenta

CANTÓN MANTA
que

c 36972
3124239
#3958125



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000015055



20151308004P05531

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MÁNTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P05531					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307735405	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305461368	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		SITIO MAZATO AVENIDA 220 MANZANA 197, CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3958.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE; A FAVOR DE LA SEÑORA EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA.-

CUANTIA : \$ 3,958.25

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de diciembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE**, soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero siete siete tres cinco cuatro cero guión cinco, cuya copia fotostática se agrega al protocolo como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señora **EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, casada con el señor Vicente Aquilino Guaranda, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad que responde a los números uno tres cero cinco cuatro seis uno tres seis guión ocho;

Abogada Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



cuya copia agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la señora MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA" y, por otra parte la señora EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA; casada, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la VENDEDORA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno

y Unificación de Cinco (5) lotes de terrenos que unificados forman un solo cuerpo cierto ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos generales, de los lotes unificadas (diez-once- doce-dieciséis- y diecisiete) de la Manzana numero Ciento Noventa y siete (197), FRENTE: 30,00 metros y avenida doscientos veinte (220), ATRÁS, 20,00 metros y avenida doscientos veintiuno (221), COSTADO DERECHO; 60,00 metros y área de protección, COSTADO IZQUIERDO, 30,00 metros y lindera con el lote numero 9, más ángulo hacia el costado derecho, con 10,00 metros mas ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y lote numero 18. Superficie total 1.500,00 M2; Dicho inmueble fue adquirido por compra que le hiciera a los herederos del señor Jose Luis Cevallos Holguin y cónyuge, según consta de la Escritura de Compraventa, realizado en la Notaria Primera de Manta el veintidós de diciembre del dos mil ocho e inscrita el diecinueve de mayo del dos mil nueve.- Con fecha veintisiete de julio del dos mil nueve; se encuentra inscrita escritura de Convalidación, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el quince de julio del dos mil nueve.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e

individualizados en la gláusula de los antecedentes a favor de la señora **EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en la Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros catorce centímetros y calle planificada; POR ATRÁS: Diez metros y parte del lote número dieciocho de la manzana ciento noventa y siete; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros sesenta y siete centímetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte de Jimmy Javier Ganchozo Moncayo en otra parte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: quince metros y propiedad de Angela Delmira Sánchez Muñiz, con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y OCHO COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y

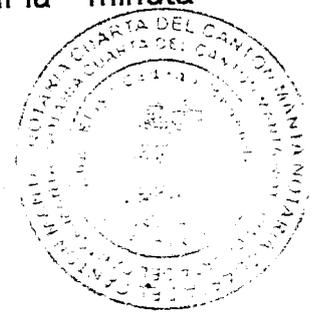
en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA:**

TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS**
DE ESTILO . Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta

Dr. Eusebio Caceres, Notario
Notaria Pública Cuarta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada TANIA MARIA SUAREZ INTRIAGO, matricula número : trece guión dos mil tres guión noventa y uno Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

Mariana M.

MÁRIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE
C.C.No.- 130773540-5

Emerita Choe

EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA
C.C.No. 130546136-8



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130773540-5

APellidos y Nombres: MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS
Lugar de Nacimiento: GUAYAS
GUAYACUIL
PUEBLO CARBO CONCEPCION
Fecha de Nacimiento: 1974-10-26
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA GERASMO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PINARGOTE ALCIVAR ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2015-12-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-29

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

Director General: *[Signature]*
Tasa del Certificado: Mariana M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054
054 - 0204
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307735405
CÉDULA

MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Todo el tipo de Cédulas y Certificados
se emiten en el Registro Civil
Municipio de Loja



3124239

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130546136-8

CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

01 AGOSTO 1969

001- 0183 01017 F

MANABI/JIPIJAPA

JIPIJAPA 1969

Emerita Choez



ECUATORIANA ***** V6343V3242

CASADO VICENTE ABULINO GUARANDA B

PRIMARIA BUENACER DOMESTICOS

RANON NIEVES CHOEZ

ANASTASIA EDUVINA CORDOVA

MANTA 03/06/2008

03/06/2020

REN 0739065



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CSE

CERTIFICADO DE VOTACION

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0035 1305461368

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	2
MANTA	PARROQUIA	2
CANTÓN	ZONA	2

Libran Lobato

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



12/16/2015 9:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL.	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-12-42-39-000	158,33	3958,25	195481	426894

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	MAZATO AVE. 220 MZ-197	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto, Principal Compra-Venta	15,84
			TOTAL A PAGAR	16,84
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	16,84	
1305481388	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 12/16/2015 9:52 - MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 30 DIC 2015 7611
Yhya Renata Mendoza Pico
RECAUDADOR PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
30/12/2015 09:35:45 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 498137273
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: ymendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA 12% 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

RECAUDACION DE ALCABALAS

Nota: Este crédito de compra y venta de solar de la parroquia Manta, fue emitido por el Banco Nacional de Fomento.





Gobierno Antioqueño Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000990001-
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000426893

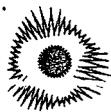
Observación:	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-42-39-000	198,33	3958,25	195480	428893

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	Impuesto principal	39,58
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,87
		TOTAL A PAGAR	51,45
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	51,45
1305461388	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	SALDO	0,00

EMISION: 12/16/2016 9:52 MARIA JOSE ZAMORA MIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Handwritten signature



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 076227

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS ubicada MAZATO AV. 220 MZ-197 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad \$3958.25 TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 25/100. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, de 16 DE DICIEMBRE DE 2015 del 20

Director Financiero Municipal

IMPRESA: 01/15





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 540 - 2685

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE**, ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 1.500,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.500,00m² / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197 de la Planificación Mazato (Escritura de Compraventa y Unificación inscrita el 19 de mayo de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 22 de diciembre de 2008; posteriormente Convalidación inscrita el 27 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 15 de julio de 2009).

Por el Frente: 30,00m - Avenida 220

Por Atrás: 20,00m - Avenida 221

Por el Costado Derecho: 60,00m - Área de protección

Por el Costado Izquierdo: 30,00m - Lote No. 9; más ángulo hacia el costado derecho con 10,00m; más ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y Lote No. 18.

Área total: 1.500,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 860,75m² / Cuatro ventas.

1.- 183,67m² a favor de **Bella Esperanza Vera Ganchozo** (Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).

2.- 183,00m² a favor de **Jimmy Javier Ganchozo Mendoza** (Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).

3.- 300,00m² a favor de **Javier Rolando Zambrano Macías** (Escritura inscrita el 07 de noviembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 06 de julio de 2010).

4.- 194,08m² a favor de **Vibiana Esperanza Fernández Olvera** (Escritura inscrita el 12 de agosto de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 04 de julio de 2013).

AREA AFECTADA POR PLANIFICACIÓN DE CALLE: 300,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGELA DELMIRA SANCHEZ MUÑIZ: 180,92m².

Frente: 13,18m - Calle planificada

Atrás: 13,00m - Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías

Costado derecho: 15,00m - Propiedad de Emérita Petita Chòez Córdova

Costado izquierdo: 12,83m - Propiedad de Vibiana Esperanza Fernández Olvera

Área total: 180,92m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA: 158,33m².

Frente: 10,14m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 18 de la Mz. 197

Costado derecho: 16,67m - Propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte.

Costado izquierdo: 15,00m - Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz

Área total: 158,33m².

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a Memorando No. 01321-DACRM-DCR-15 de noviembre 27 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... los códigos 3-12-42-10-000 (180,92m²) y 3-12-42-39 (158,33m²) se encuentran ingresados a nombre de Mariana de Jesús Mendoza Pinargote quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2015".

Manta, diciembre 02 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

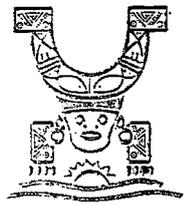
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza el nombre de adjudicatario para el lote de 158,33m² que consta en la Autorización No. 140-0808 incluyendo también asignación de venta para el lote de 180,92m² fraccionado en la Aprobación de Subdivisión No. 162-981 de mayo 22 de 2013.



M. G. A. D
Manta



AUTORIZACIÓN

No. 540 ÷ 2685 - B

La Dirección de Planecimiento Urbano autoriza a **EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVÁ** para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la señora Mariana De Jesús Mendoza Pinargote, ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana No. 197, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,14m – Calle planificada

Atrás: 10,00m – Parte del Lote No. 18 de la Mz. 197

Costado derecho: 16,67m – Propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte.

Costado izquierdo: 15,00m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz

Área total: 158,33m².

Manta, diciembre 02 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Not. Eloy Cedeño
Notaría Pública Eloy Cedeño
Manta - Ecuador

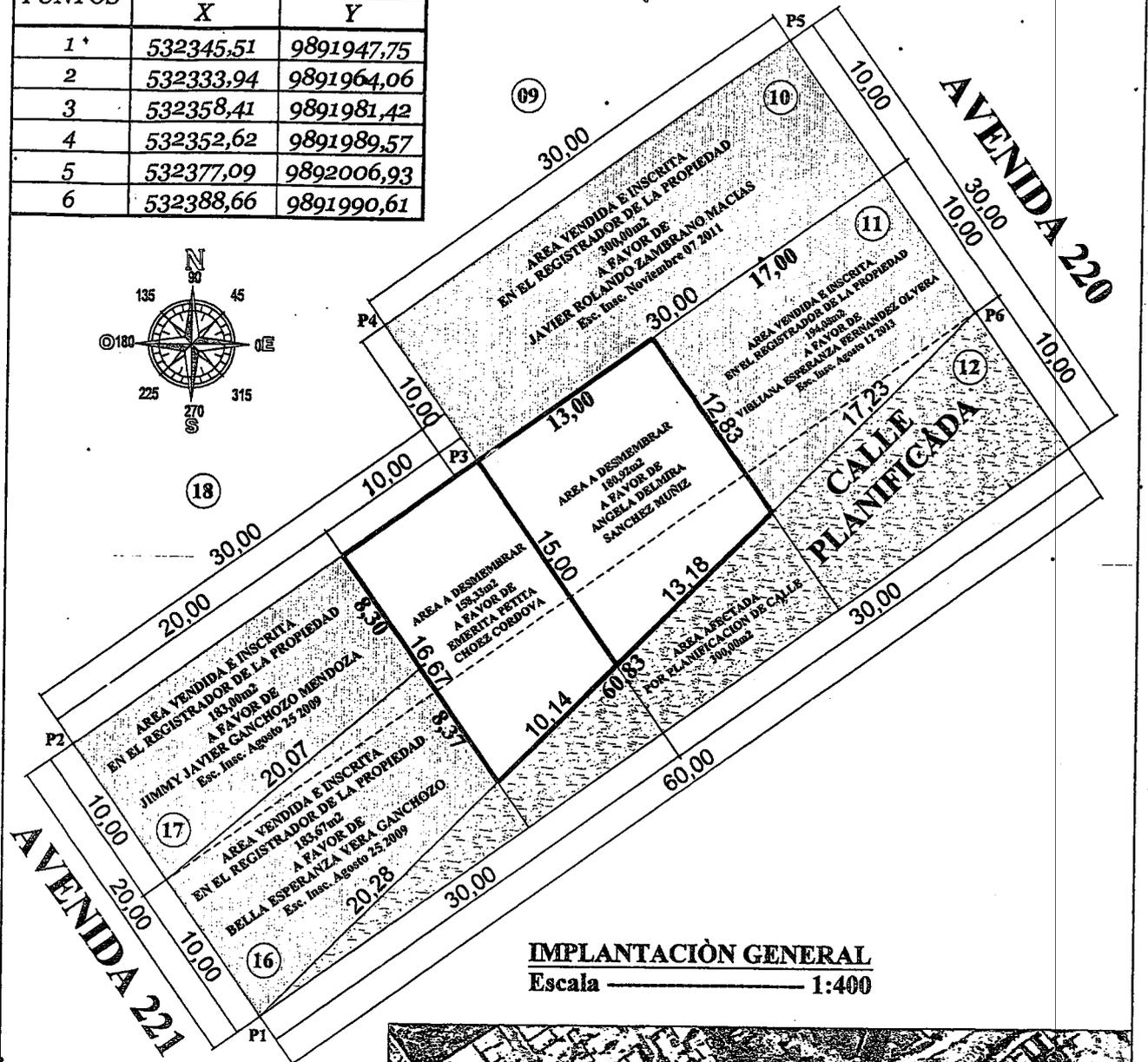
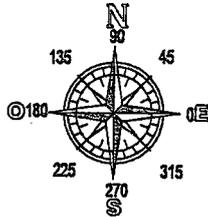


Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

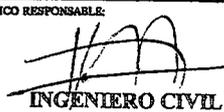
OK

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1*	532345,51	9891947,75
2	532333,94	9891964,06
3	532358,41	9891981,42
4	532352,62	9891989,57
5	532377,09	9892006,93
6	532388,66	9891990,61



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala 1:400



PROYECTO: SUBDIVISIÓN DE TERRENO SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE			
PROPIETARIA: MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE	CONTENIDO: IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TÉCNICO RESPONSABLE:  INGENIERO CIVIL Reg. Prof. 01-13-421	CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-10-000 3-12-42-39-000 FECHA: NOVIEMBRE 2015
UBICACIÓN: PLANIFICACIÓN MAZATO Mz. 197 / LOTES No. 10, 11, 12, 16 y 17 PARROQUIA TARQUÍ - CANTÓN MANTA		ESCALA: 1 : 400	LAMINA No.: 1 / 1

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

000083143

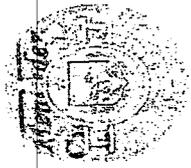
Emergencias Teléfono:

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL CONTRATO: 897755405001

DIRUC: :
HOMBRES : MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL: MZ-197 LT. 11, 12 MAZATO AVDA. 220
DIRECCIÓN :

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 30/12/2015 09:58:37
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

ORIGINAL CLIENTE

VALIDO HASTA: martes, 29 de marzo de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
14485




me a la Orden de Trabajo: RPM-16000406, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 11:44:05, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



Catastral/Identif. Predial: 3124210000
le Apertura: martes, 19 de mayo de 2009
ción Municipal:

ACTOS REGISTRALES:

compraventa y unificación de cinco (5) lotes de terrenos que unificados forman un solo cuerpo cierto
situado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas
límites generales, de los lotes unificados (diez-once- doce-dieciséis- y diecisiete) de la Manzana número
veinte y siete (197), FRENTE: 30,00 metros y avenida doscientos veinte (220), ATRÁS, 20,00
metros y avenida doscientos veintiuno (221), COSTADO DERECHO; 60,00 metros y área de protección,
COSTADO IZQUIERDO, 30,00 metros y lindera con el lote número 9, más ángulo hacia el costado
derecho, con 10,00 metros más ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y lote número 18. Sup. 1.500,00
m². SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE
DE GRAVAMEN.

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	6 02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	780 22/mar./2001	6.357	6.373
COMPRA VENTA	2662 14/dic./2004	12.116	12.145
COMPRA VENTA	19 30/sep./2005	125	140
COMPRA VENTA	18 30/sep./2005	108	122
COMPRA VENTA	1431 19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	2158 27/jul./2009	35.098	35.118
COMPRA VENTA	2438 25/ago./2009	39.946	39.962
COMPRA VENTA	2437 25/ago./2009	39.935	39.945
COMPRA VENTA	3084 07/nov./2011	53.717	53.727
COMPRA VENTA	2466 12/ago./2013	49.387	49.399

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA
Inscrito el: sábado, 02 de febrero de 1946

No nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

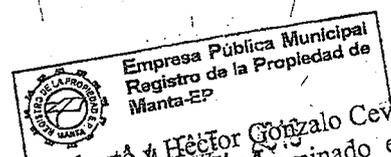
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

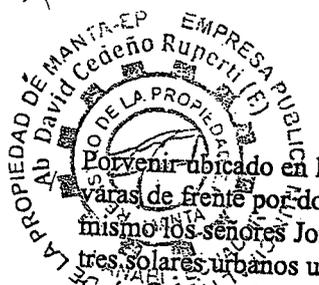
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor González Cevallos
Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el

Número de Inscripción: 13
Número de Repertorio: 79

Tomo: 1
Folio Inicial: 5
Folio Final: 5



Héctor González Cevallos
jueves, 14 de enero de 2016 11:44



Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaria: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 780 Tomo:1
 Número de Repertorio: 1374 Folio Inicial:6.357
 Folio Final:6.373

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11,12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13,14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas manzanas de la Lotizacion tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados.

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes nurneros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera, Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 9] COMPRA VENTA

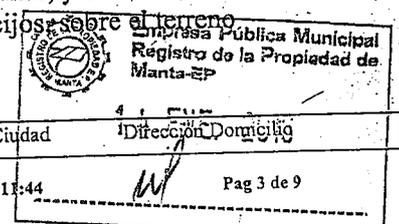
Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2662 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5758 Folio Inicial:12.116
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:12.145
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es
tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos sobre el terreno
5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009

Número de Inscripción: 1431

Tomo:39

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2806

Folio Inicial:23.657

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:23.705

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y unificación de 5 lotes de terrenos signados con los No. 10, 11, 12, 16, y 17 de la Mz. No. 197 del Sector Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Y unificación de los mismos formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[5 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 2009

Número de Inscripción: 2158

Tomo:59

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4276

Folio Inicial:35.098

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:35.118

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de julio de 2009

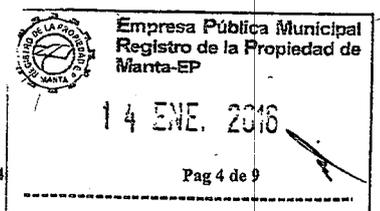
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:14485

jueves, 14 de enero de 2016 11:44





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Convalidación de un Contrato de compraventa de Derechos y acciones como cuerpo cierto.

Los Herederos del Jose Luis Cevallos Holguin dieron en venta a favor de la Señora Mariana de Jesus Mendoza Pinargote, se consolido en favor de esta como derechos y Acciones la propiedad descrita anteriormente, y no como cuerpo cierto, toda vez que en sus calidades ya invocada hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito, y que como unicos y universales herederos de los citados causantes les correspondia, en la virtud, con este acto de convalidacion el contrato de Compraventa del Inmueble mencionado en lineas anteriores, se **CONSOLIDA COMO CUERPO CIERTO.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	809000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 2009 **Número de Inscripción:** 2438 **Tomo:** 68
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4861 **Folio Inicial:** 39.946
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 39.962
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa, Quien compra y acepta un lote de terreno de la Manzana Ciento noventa y siete de la planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros y lindera con avenida doscientos veintiuno, por atrás, ocho metros treinta centímetros y terrenos que se reserva la Señora Mariana de Jesús Mendoza Pinargote, por el costado derecho, veinte metros y parte del lote numero dieciocho, por el costado izquierdo, veinte metros siete decímetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo. Con una área de CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

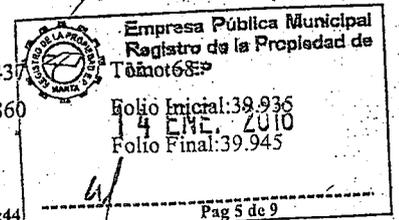
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1203283534	GANCHOZO MENDOZA JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero inscripcion	Fecha inscripcion	Folio inicial	Folio final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[7 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 2009 **Número de Inscripción:** 2437 **Tomo:** 68
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4860 **Folio Inicial:** 39.936
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 39.945





MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2009

Fecha/Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta para si un lote de terreno en mayor extensión de la Manzana CIENTO NOVENTA Y SIETE de la planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y lindera con avenida doscientos veintiuno, POR ATRÁS, ocho metros treinta y siete centímetros y terrenos que se reserva la Señora Mariana de Jesús Mendoza Pinargote, POR EL COSTADO DERECHOS, veinte metros siete decímetros y propiedad de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros veintiocho centímetros y calle planificada. Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707691448	VERA GANCHOZO BELLA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[8 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de noviembre de 2011

Número de Inscripción: 3084 Tomo:106

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6470 Folio Inicial:53.717

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:53.727

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el lote de terreno N.- Diez de la Manzana "Ciento Noventa y Siete", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida 220, POR ATRAS: Diez metros y Lote N.- dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y Lote N.- Once, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y Lote N.- nueve. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310140395	ZAMBRANO MACIAS JAVIER ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[9 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013

Número de Inscripción: 2466 Tomo:118

Nombre del Cantón: MANTA

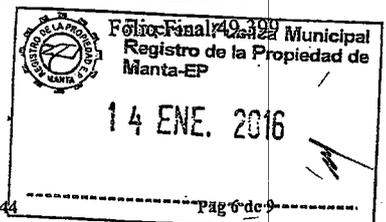
Número de Repertorio: 5836 Folio Inicial:49.387

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de julio de 2013





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en la planificación Mazato, manzana CIENTO NOVENTA Y SIETE, lote número Once, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medida y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública, (actual avenida doscientos veinte); **POR ATRAS:** Doce metros ochenta y tres centímetros y lindera con área sobrante propiedad de Mariana de Jesús Mendoza Pinargote; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diecisiete metros veintitrés centímetros y calle pública; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecisiete metros y lindera con Propiedad del Señor Javier Rolando Zambrano Macías. Con una superficie de: **CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305615922	FERNANDEZ OLVERA VIBLIANA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 **Número de Inscripción: 6** **Tomo:1**
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 2772** **Folio Inicial:1**
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:1**
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, -09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción: 19** **Tomo:1**
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 4726** **Folio Inicial:125**
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:140**
 Cantón Notaría: MANTA

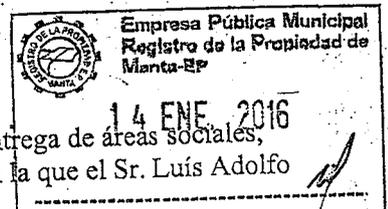
Escritura/Juicio/Resolución:

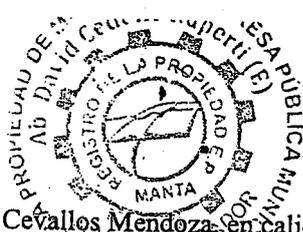
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la " LOTIZACION EL PORVENIR " Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo





Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el **ÁREA SOCIAL No. 4**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMLIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMLIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PLANOS

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripción



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3

14 ENE. 2016

12



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:44:06 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

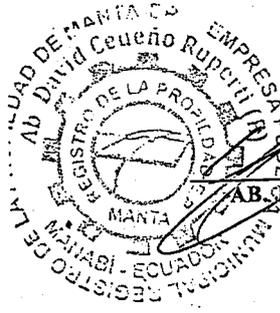
Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

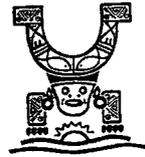
Firma del Registrador (E)

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 ENE. 2016

Pág 9 de 9

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105419

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

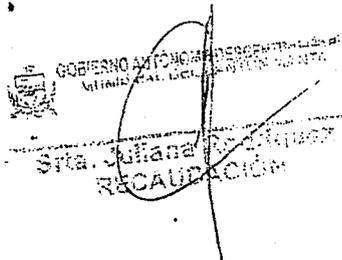
_____ MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Diciembre de 20 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
3124239000 MAZATO AVE. 220 MZ-197

Manta, treinta de diciembre del dos mil quince



COPIA DEL ORIGINAL
Notaría Pública Urbana
Manta, Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 129016

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 129016



No. Electrónico: 36972

Fecha: 15 de diciembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-42-39-000

Ubicado en: MAZATO AVE. 220 MZ-197

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 158,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3958,25
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3958,25

Son: TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 15/12/2015 12:08:42



F.U

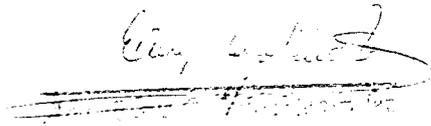
39,58
11,97

51,46
10,51

68,40

ESTAS _____ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Sisy Cedeño Meréndez

CÓPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO A LOS CATORCE
DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.- CODIGO:
2015.13.08.004.P05531.- DOY FE.


Anotado

Locia

G.E Lorena Loor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	09/12/15	2:30	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	10/12/15	8:10
CLAVE CATASTRAL:	3124239				
NOMBRES y/o RAZON:	Mendoza p. margarita				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:					
CELUAR - TLFNO.:					

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Desmembracion

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Prec. loco.

FIRMA DEL INSPECTOR: [Signature]

FECHA: 14/12/2015

INFORME TÉCNICO:

[Signature]

FIRMA DEL TÉCNICO: [Signature]

FECHA: 15/12/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

[Signature]



6 / 4 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : martes, 12 de marzo de 2013
 Tomo: 43 Folio Inicial: 17.441 - Folio Final: 17.450
 Número de Inscripción: 846 Número de Repertorio: 2.096
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: jueves, 27 de diciembre de 2012



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio de Partición que siguen las señoras **Lidia Leonor, Lidia Esperanza y Alfredo Enrique Pachay Delgado**, en contra los herederos de la Sra. **Victoria Esperanza Delgado Castillo**, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Dentro del Juicio No. 120 - 2012. del bien inmueble ubicado en la Avenida 106, entre las calle 104 y 105 de la Parroquia Tarqui de este Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000006366	Delgado Castillo Victoria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01203830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-02295009	Pachay Delgado Laura Leonor	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	764	27-mar-2007	10612	10616

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Demandas	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

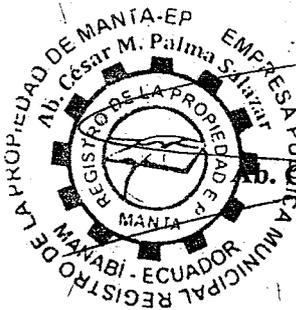
Emitido a las: 11:28:36 del viernes, 31 de julio de 2015

A petición de: *Doyenes Roberto Fernán Pachay*

Elaborado por : **Maira Dolores Saltos Mendoza**
131013711-0

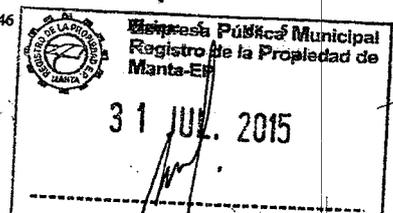


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ficha Registral-Bien Inmueble

31709



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000443, certifico hasta el día de hoy 26/11/2015 11:25:14, la Ficha Registral Número 31709.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3124211000
Fecha de Apertura: lunes, 07 de noviembre de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. signado con el lote de terreno N.- Diez de la Manzana "Ciento Noventa y Siete" el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida 220, POR ATRAS: Diez metros y Lote N.- dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y Lote N.- once, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y Lote N.- nueve. Con una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1431	19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	2158	27/jul./2009	35.098	35.118
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3084	07/nov./2011	53.717	53.727
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	11	03/ene./2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1431 Tomo:39
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2806 Folio Inicial:23.657
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:23.705

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2008

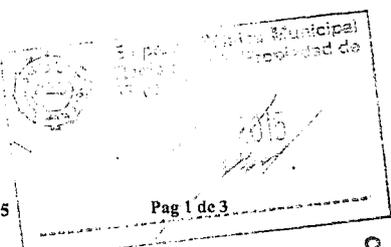
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y unificación de 5 lotes de terrenos signados con los No. 10, 11, 12, 16, y 17 de la Mz. No. 197 del Sector Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón manta., Y unificación de los mismos formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 2009 **Número de Inscripción:** 2158 Tomo:59
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4276 Folio Inicial:35.098
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:35.118
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Convalidacion de un Contrato de compraventa de Derechos y acciones como cuerpo cierto. Los Herederos del Jose Luis Cevallos Holguin dieron en venta a favor de la Señora Mariana de Jesus Mendoza Pinargote, se consolido en favor de esta como derechos y Acciones la propiedad descrita anteriormente, y no como cuerpo cierto, toda vez que en sus calidades ya invocada hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito; y que como unicos y universales herederos de los citados causantes les correspondia, en la virtud, con este acto de convalidacion el contrato de Compraventa del Inmueble mencionado en lineas anteriores, se CONSOLIDA COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de noviembre de 2011 **Número de Inscripción:** 3084 Tomo:106
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6470 Folio Inicial:53.717
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA Folio Final:53.727
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta el lote de terreno N.- Diez de la Manzana "Ciento Noventa y Siete", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida 220, POR ATRAS: Diez metros y Lote N.- dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y Lote N.- Once, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y Lote N.- nueve. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310140395	ZAMBRANO MACIAS JAVIER ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

VENDEDOR 1307735405 MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE SOLTERO(A) MANTA
 JESUS

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 03 de enero de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA USD 6,270.00 , quien compra y acepta para si el lote de terreno ubicado en la planficiacion Mazato de la Parroquia Tarqui del canton manta signado con el numero DIEZ DE LA MANZANA CIENTOS NOVENTA Y SIETE. con una area total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309542189	MENDOZA MENDOZA MIRIAN MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1310140395	ZAMBRANO MACIAS JAVIER ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3084	07/nov./2011	53.717	53.727

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

4

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:25:14 del jueves, 26 de noviembre de 2015

A petición de: MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No. 540 - 2685

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE, ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 1.500,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.500,00m² / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197 de la Planificación Mazato (Escritura de Compraventa y Unificación inscrita el 19 de mayo de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 22 de diciembre de 2008; posteriormente Convalidación inscrita el 27 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 15 de julio de 2009).

Por el Frente: 30,00m – Avenida 220

Por Atrás: 20,00m – Avenida 221

Por el Costado Derecho: 60,00m – Área de protección

Por el Costado Izquierdo: 30,00m – Lote No. 9; más ángulo hacia el costado derecho con 10,00m; más ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y Lote No. 18.

Área total: 1.500,00m².

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 860,75m² / Cuatro ventas.

1.- 183,67m² a favor de Bella Esperanza Vera Ganchozo (Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).

2.- 183,00m² a favor de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza (Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).

3.- 300,00m² a favor de Javier Rolando Zambrano Macías (Escritura inscrita el 07 de noviembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 06 de julio de 2010).

4.- 194,08m² a favor de Vibiana Esperanza Fernández Olvera (Escritura inscrita el 12 de agosto de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 04 de julio de 2013).

AREA AFECTADA POR PLANIFICACIÓN DE CALLE: 300,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGELA DELMIRA SANCHEZ MUÑIZ: 180,92m².

Frente: 13,18m – Calle planificada

Atrás: 13,00m – Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías

Costado derecho: 15,00m – Propiedad de Emérita Petita Chdez Córdova

Costado izquierdo: 12,83m – Propiedad de Vibiana Esperanza Fernández Olvera

Área total: 180,92m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA: 158,33m².

Frente: 10,14m – Calle planificada

Atrás: 10,00m – Parte del Lote No. 18 de la Mz. 197

Costado derecho: 16,67m – Propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte.

Costado izquierdo: 15,00m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz

Área total: 158,33m².

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

• No existe afectación al Plan Regulador

• De acuerdo a Memorando No. 01321-DACRM-DCR-15 de noviembre 27 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa "... los códigos 3-12-42-10-000 (180,92m²) y 3-12-42-39 (158,33m²) se encuentran ingresados a nombre de Mariana de Jesús Mendoza Pinargote quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2015".

Manta, diciembre 02 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
F.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento reemplaza el nombre de adjudicatario para el lote de 158,33m² que consta en la Autorización No. 140-0808 incluyendo también asignación de venta para el lote de 180,92m² fraccionado en la Aprobación de Subdivisión No. 162-981 de mayo 22 de 2013.

Aprobación de Subdivisión No. 540-2685/Diciembre 2015/MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE/PLANIFICACION MAZATO Mz. 197

Página 1



AUTORIZACIÓN

No. 540 - 2685 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA** para que celebren escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la señora **Mariana De Jesús Mendoza Pinargote**, ubicado en la **Planificación Mazato** de la **Parroquia Tarqui del Cantón Manta**, **Manzana No. 197**, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,14m - Calle planificada

Atrás: 10,00m - Parte del Lote No. 18 de la Mz. 197

Costado derecho: 16,67m - Propiedad de **Bella Esperanza Vera Ganchozo** en parte y de **Jimmy Javier Ganchozo Mendoza** en otra parte.

Costado izquierdo: 15,00m - Propiedad de **Ángela Delmira Sánchez Muñiz**

Área total: 158,33m².

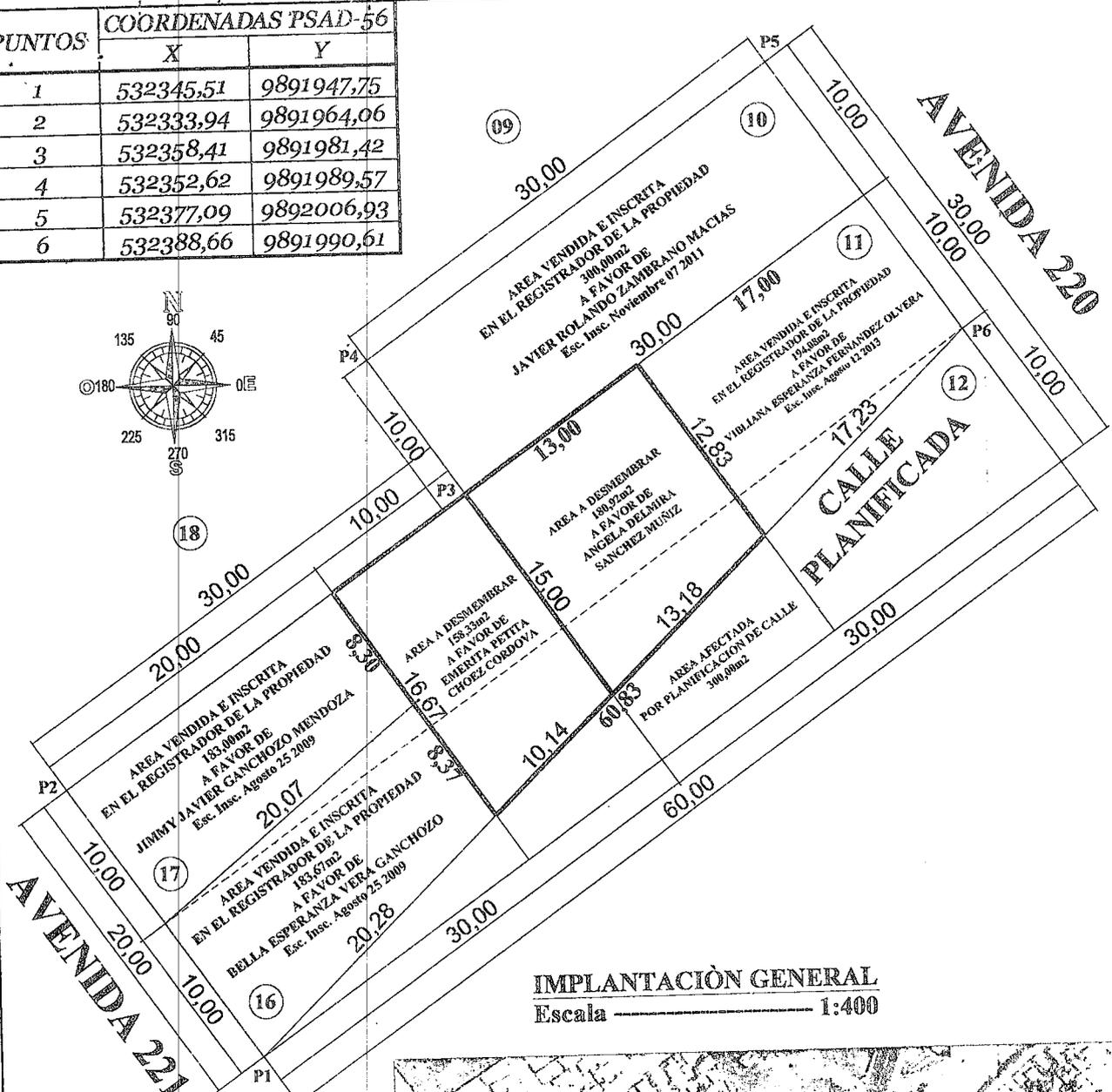
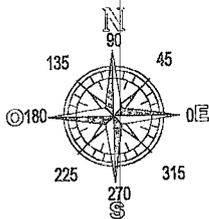
Manta, diciembre 02 de 2015

Arq. **Jonathan Orozco Cobeña**
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532345,51	9891947,75
2	532333,94	9891964,06
3	532358,41	9891981,42
4	532352,62	9891989,57
5	532377,09	9892006,93
6	532388,66	9891990,61



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala 1:400



PROYECTO: SUBDIVISIÓN DE TERRENO SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE			
PROPIETARIA: MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE	CONTIENE: IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES UBICACIÓN GEOGRÁFICA	TÉCNICO RESPONSABLE: INGENIERO CIVIL Reg. Prof. 01-13-421	CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-10-000 3-12-42-39-000 FECHA: NOVIEMBRE 2015
UBICACIÓN: PLANIFICACIÓN MAZATO Mz. 197 / LOTES No. 10, 11, 12, 16 y 17 PARROQUIA TARQUI - CANTÓN MANTA		ESCALA: 1:400	LAMINA No.1: 1 / 1



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000423902

11/26/2015 10:09

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-12-42-39-000	158,33	\$ 3.958,25	MAZATO AVE. 220 MZ-197	2015	205473	423902
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS			Costa Judicial			
11/26/2015 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,59		\$ 0,59
			MEJORAS 2012	\$ 1,21		\$ 1,21
			MEJORAS 2013	\$ 2,57		\$ 2,57
			MEJORAS 2014	\$ 2,72		\$ 2,72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,26		\$ 14,26
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,92		\$ 7,92
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,26
			VALOR PAGADO			\$ 29,26
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 SECRETARIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

